



“Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado” CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2º y 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 71, 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2; 37, 42 numeral 1, 57, 60, 62 numerales 1 y 2, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al oficio DA/341/2023, para la Licitación Pública Local LPL 2023/169 referente a la adquisición de “Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado”, requerido por la Dirección de Administración de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

ANTECEDENTES

- 1. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara de Adquisiciones aprobó en su novena sesion con carácter de ordinaria en fecha 31 treinta y uno de marzo del 2023 dos mil veintitrés las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del portal del Gobierno de Guadalajara, el día 31 treinta y uno de marzo del 2023 dos mil veintitrés publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El 05 cinco de abril del 2023 dos mil veintitrés se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El 17 diecisiete de abril del 2023 dos mil veintitrés se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
4. Se hace constar que al acto de apertura de propuestas asistieron los representantes del área requirente y de la Contraloría Ciudadana, así como el personal de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara y el proveedor que lo solicitó.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





“Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado” CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

5. Esta Dirección recibió las propuestas de 03 tres licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; asimismo, se manifiesta que el fallo se emite de conformidad con el capítulo XXV, inciso e de las bases, que reconoce la participación de un licitante solvente para proceder a la adjudicación. Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes son:

Carlos Alberto Prado Vargas, Insor Servicios Integrales S.A. de C.V. Climas Tecnicos S.A. de C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, resolvió que el licitante Carlos Alberto Prado Vargas en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con el acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Asimismo, en atención al dictamen mediante el que el área requirente evaluó la única propuesta, el oficio UDSG/076/2023, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuesta de solvente técnicamente; por ende, garantiza el cumplimiento de de las obligaciones respectivas.

Segundo. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a través de sus miembros, resolvió que el licitante Insor Servicios Integrales S.A. de C.V. en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, anexos y convocatoria; sin embargo, no es procedente su adjudicación, debido a que su oferta económica está fuera el rango de precio conforme al artículo 71, numeral 1, en él se establece un rango de solvencia económica: +10%, -40% en relación con el precio promedio de la investigación de mercado. por ende su propuesta se desecha.

Tercero. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, a través de sus miembros, resolvió que el licitante Climas Técnicos S.A. de C.V. en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con el acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Asimismo, en atención al dictamen mediante el que el área requirente evaluó la única propuesta, el oficio UDSG/076/2023, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuesta de solvente técnicamente; por ende, garantiza el cumplimiento de de las obligaciones respectivas.



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Cuarto. Así pues, en virtud de que el área requirente expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 67, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede adjudicar el contrato de la **Licitación Pública Local LPL 2023/169** a **Carlos Alberto Prado Vargas**, por un monto de hasta **\$2,267,063.05** dos millones doscientos sesenta y siete mil sesenta y tres pesos mexicanos 05/100 m.n. IVA incluido. **Se hace constar que el licitante solicita el 50% de anticipo.**

El ejercicio del recurso será de un mínimo de 40% de las cantidades expresadas en el catálogo de bienes (100%) del total asignado por así regir para estos efectos el artículo 79, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tabla 1 Descripción de la partida adjudicada

No.	PARTIDA (sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	Carlos Alberto Prado Vargas	Climas Tecnicos S.A. de C.V.
1	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN REVISIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO, REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES DE CONTROL Y FUERZA, REVISIÓN Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE CARCAZA EXTERIOR, SERPENTINES DEL CONDENSADOR, LIMPIEZA DE SERPENTIN EVAPORADOR CON LIMPIADORES ESPECIALES NO CORROSIVOS, LIMPIEZA FILTROS LAVABLES, LIMPIEZA DE CHAROLAS DE CONDENSADOS ASÍ COMO RETIRO DE OBSTRUCCIONES EN BOCAS DE DRENAJE, TOMA DE TEMPERATURA DE AIRE Y REFRIGERANTE, ASÍ COMO TOMA DE VOLTAJES Y AMPERAJES. REVISIÓN DE VIBRACIÓN DEL COMPRESOR; LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MECÁNICAS; INCLUIR: CAMBIO DE CAPACITOR PARA ARRANQUE DE COMPRESOR. MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN EN DEPENDENCIAS VARIAS.	546	SERVICIO	\$1,150.00	\$1,300.00
2	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN REVISIÓN, CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE CONTROL REMOTO.	10	SERVICIO	\$450.00	\$800.00

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

		DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
3	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5 O 2 TONELADAS CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR R22 O R410 SEGÚN SE NECESITE, ROTATIVOS O SCROLL SEGÚN SE NECESITE, 110V ò 220V SEGÚN SE REQUIERA, RECARGA DE GAS REFRIGERANTE. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	10	SERVICIO	\$8,350.00	\$7,500.00
4	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 3 TONELADAS CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR R22 O R410 SEGÚN SE NECESITE, ROTATIVOS O SCROLL SEGÚN SE NECESITE, 110V ò 220V SEGUN SE REQUIERA, RECARGA DE GAS REFRIGERANTE. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	3	SERVICIO	\$8,500.00	\$12,500.00
5	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 4 TONELADAS CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR R22 O R410 SEGÚN SE NECESITE, ROTATIVOS O SCROLL SEGUN SE REQUIERA, RECARGA DE GAS REFRIGERANTE. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	3	SERVICIO	\$9,700.00	\$13,000.00
6	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 5 TONELADAS CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPRESOR R22 O R410 SEGÚN SE NECESITE, ROTATIVOS O SCROLL SEGÚN SE NECESITE, 110V ò 220V SEGÚN SE REQUIERA, RECARGA DE GAS	3	SERVICIO	\$15,999.90	\$16,000.00



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

		REFRIGERANTE. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
7	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE FUGA EN LINEA DE REFRIGERANTE Y RECARGA CON GAS R-22. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	25	SERVICIO	\$2,250.00	\$2,500.00
8	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE FUGA EN LINEA DE REFRIGERANTE Y RECARGA CON GAS R-410. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	25	SERVICIO	\$2,500.00	\$2,500.00
9	3571	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE AISLAMIENTO DE TUBERIA CON FORRO DE POLIETILENO EN DIAMETRO INTERNO SEGÚN TUBERIAS, FORRADO CON MEMBRANA DE REFUERZO E IMPERMEABILIZANTE FIBRADO EN COLOR BLANCO. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	500	METROS	\$170.00	\$160.00
10	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 O 5 TONELADAS CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL ORIGINAL O SIMILAR. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	20	SERVICIO	\$2,150.00	\$2,500.00
11	3571	SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE BAJA PARA EQUIPOS QUE POR SU ESTADO, YA NO SEA COSTEABLE SU REPARACIÓN Y AMERITE LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA Y	50	SERVICIO	\$250.00	\$480.00

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



**"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

		HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. ESTE DICTAMEN SUSTITUIRA AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUANDO ASI LO AMERITE.				
12	3571	SERVICIO DE DE DESINSTALACIÓN CON RECUPERACIÓN DE EQUIPO DE AIRE CONDICIONADO DIVIDIDO SIN DUCTO, PARA SU BAJA. DEBERÁ INCLUIR: DESCONEXIÓN DE EQUIPO DE FUENTE DE ENERGÍA, DESCONEXIÓN DE TUBERÍAS , RECUPERACIÓN DE GAS EN EQUIPO, RETIRO DE TUBERIAS DESDE CONDENSADORA A EVAPORADORA PARA SU ENTREGA DE LAS MISMAS, RETIRO DE UNIDADES CONDENSADORA Y EVAPORADORA, RETIRO DE PASTILLAS, CENTROS DE CARGA.ENTREGA EN UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES CON DOMICILIO EN TEPIC No.1226, COL. MEZQUITAN.	50	SERVICIO	\$1,100.00	<del>\$1,600.00</del>
13	3571	SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPO TIPO MINISPLIT DE 1 ò 2 TONELADAS. DEBERÁ INCLUIR: INSTALACION DE TUBERIAS, FORROS, CABLEADOS, CONEXIÓN ELECTRICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE PARA CONDENSADORA, PASES EN LOZAS DE CONCRETO, MUROS O TABLAROCA, SELLADO DE LOZAS Y MUROS. INSTALACION DE TUBERIA DE DRENAJE. MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	20	SERVICIO	\$2,890.00	\$2,500.00
14	3571	SERVICIO DE COMPLEMENTO DE TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPO MINISPLIT DE 1 O 2 TR HASTA 5 MTS ADICIONALES A KIT BASICO DE INSTALACION. DEBERÁ INCLUIR: AISLAMIENTO TERMICO DE TUBERIA Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LA MISMA, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	3	SERVICIO	\$1,550.00	\$1,200.00
15	3571	SERVICIO DE COMPLEMENTO DE TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPO MINISPLIT DE 1 O 2 TR HASTA 10 MTS ADICIONALES A KIT BASICO DE INSTALACION. DEBERÁ INCLUIR: AISLAMIENTO TERMICO DE TUBERIA Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE EN LA MISMA, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU	3	SERVICIO	\$2,750.00	\$2,100.00

*[Handwritten signatures and marks]*



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

		CORRECTA EJECUCION.				
16	3571	SERVICIO DE COMPLEMENTO DE TUBERÍA DE COBRE PARA EQUIPO MINISPLIT DE 1 O 2 TR HASTA 15 MTS ADICIONALES A KIT BASICO DE INSTALACION. DEBERÁ INCLUIR: AISLAMIENTO TERMICO DE TUBERIA Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN LA MISMA, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	3	SERVICIO	\$3,650.00	\$3,500.00
17	3571	SERVICIO DE RECARGA DE GAS R22 HASTA 4 KG POR EQUIPO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 Y 5 TONELADAS, EN CASO DE PRESENTAR BAJA PRESIÓN, COMO RELLENO DE GAS FALTANTE (NO APLICA PARA TRABAJOS DE REPARACIONES DE FUGAS O CAMBIO DE COMPRESORES), MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	120	SERVICIO	\$750.00	\$980.00
18	3571	SERVICIO DE RECARGA DE GAS R410 HASTA 4 KG POR EQUIPO DE 1, 1.5, 2, 3, 4 Y 5 TONELADAS, EN CASO DE PRESENTAR BAJA PRESIÓN, COMO RELLENO DE GAS FALTANTE (NO APLICA PARA TRABAJOS DE REPARACIONES DE FUGAS O CAMBIO DE COMPRESORES), MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	40	SERVICIO	\$850.00	\$980.00
19	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REVISIÓN DE AISLAMIENTO TERMICO, REVISIÓN Y AJUSTE DE CONEXIONES DE CONTROL Y FUERZA, REVISIÓN Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE CARCAZA EXTERIOR, LIMPIEZA Y PEINADO DE SERPENTINES DE CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON LIMPIADORES ESPECIALES NO CORROSIVOS, LIMPIEZA DE DIFUSORES Y REJILLAS DE INYECCIÓN Y RETORNO, LIMPIEZA FILTROS LAVABLES, TOMA DE TEMPERATURA DE AIRE Y REFRIGERANTE, ASI COMO TOMA DE VOLTAJES Y AMPERAJES. REVISIÓN DE VIBRACIÓN DEL COMPRESOR; LUBRICACIÓN Y ENGRASADO DE PARTES MECÁNICAS; INCLUIR: CAMBIO DE	66	SERVICIO	\$2,300.00	\$2,450.00



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

		CAPACITOR PARA ARRANQUE DE COMPRESOR; REVISIÓN DE CABLEADO DE TERMOSTATO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN EN DEPENDENCIAS VARIAS.				
20	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REEMPLAZO DE CONTACTOR MONOFASICO O TRIFASICO, BOBINA DE 24 VOLTS. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	8	SERVICIO	\$780.00	\$1,600.00
21	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REEMPLAZO DE TERMOSTATO DIGITAL UNIVERSAL FIJADO A MURO. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	5	SERVICIO	\$2,900.00	\$4,500.00
22	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REEMPLAZO DE GUARDA TERMOSTATO PLÁSTICO FIJADO A MURO. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	5	SERVICIO	\$1,025.00	\$1,500.00
23	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR DE 5 ó 7.5 TONELADAS. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	3	SERVICIO	\$22,900.00	\$29,696.00
24	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR DE 10 TONELADAS. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	3	SERVICIO	\$23,050.00	\$32,800.00

*[Handwritten signatures and marks]*



**"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"**

**CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

25	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR DE 20 TONELADAS. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	3	SERVICIO	\$24,400.00	\$40,000.00
26	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE FUGA EN LINEA DE REFRIGERANTE Y RECARGA CON GAS R-22. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	5	SERVICIO	\$2,250.00	\$2,800.00
27	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5,10 O 20 TONELADAS CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE FUGA EN LINEA DE REFRIGERANTE Y RECARGA CON GAS R-410. DEBERÁ INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	5	SERVICIO	\$2,550.00	\$2,800.00
28	3571	SERVICIO DE RECARGA DE GAS R-22 HASTA 10 KG POR EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5, 10 O 20 TONELADAS, EN CASO DE PRESENTAR BAJA PRESIÓN, COMO RELLENO DE GAS FALTANTE (NO APLICA PARA TRABAJOS DE REPARACIONES DE FUGAS O CAMBIO DE COMPRESORES), MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	20	SERVICIO	\$1,750.00	\$2,000.00
29	3571	SERVICIO DE RECARGA DE GAS R-410 HASTA 10 KG POR EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5, 10 O 20 TONELADAS, EN CASO DE PRESENTAR BAJA PRESIÓN, COMO RELLENO DE GAS FALTANTE (NO APLICA PARA TRABAJOS DE REPARACIONES DE FUGAS O CAMBIO DE COMPRESORES), MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	10	SERVICIO	\$1,700.00	\$2,100.00

Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700

**Guadalajara**



"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

30	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 5 HASTA 10 TONELADAS CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE FILTROS EN BANCO, CADA SERVICIO DEBERÁ INCLUIR: EL SUMINISTRO Y LA SUSTITUCIÓN DE LOS SIGUIENTES FILTROS: FILTROS TIPO EPA ALUMINIO 24"x24"x11 1/2" NOM-197-SSA1-2000INC.6.3.1.3, FILTROS BOLSA 23 1/4"x23 1/4"x3"1/4", FILTRO CARTÓN 22 1/2"x23 1/2"x1" 3/3", FILTRO MECÁNICO 22"1/2"x23"1/2"x1"3/4". PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDAD MÉDICA DELGADILLO ARAUJO. DEBERÁ INCLUIR: SUMINISTRO DE FILTROS BAJO NORMA ,SU CORRECTA INSTALACIÓN EN BANCO DE FILTROS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	5	SERVICIO	\$30,250.00	\$41,500.00
----	------	--	---	----------	-------------	-------------

Tabla 2 criterios de evaluación

No.	Criterio de evaluación	Porcentaje	Carlos Alberto Prado Vargas	Climas Tecnicos S.A. de C.V.
1	<p><b>Experiencia</b></p> <p>Deberá presentar reporte con evidencias fotográficas, así como descripción de las mismas donde se compruebe que haya prestado servicios similares la empresa con anterioridad ..... 10%</p> <p>Así como 2 contratos que haya contraído con anterioridad, similares al presente, con entes públicos o privados ..... 20%</p> <p>2 contratos o más ..... 20%</p> <p>1 contrato ..... 10%</p> <p>0 contratos 0%</p>	30%	30%	30%
2	<p><b>Oferta económica (precio mínimo ofertado)</b></p> <p>Mismo que será evaluado por el área centralizada de compras.</p>	70%	70%	59.17%

Nicolás Regules Ob, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





“Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado”  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Total de la evaluación	100%	100%	89.17%
------------------------	------	------	--------

Quinto. La evaluación de la proposición que conforma el proceso LPL 2022/169 estuvo a cargo de:

Nombre	Cargo	Dependencia
Ing. Arq. Ernesto Villalobos Rodriguez	Jefe de unidad	Dirección de Administración

Sexto. En atención al artículo 57, apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado en la **Décima Primera sesión con carácter de ordinaria el día de 29 veintinueve de abril del 2023 dos mil veintitrés.**

Séptimo. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección ubicada en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco.

Elaboró: rer





**Administración  
e Innovación**

**Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 2023/169**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

**“Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado”  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**Lic. Ana Paula Virgen Sánchez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

*Ana Paula Virgen Sánchez*

**Mtro. Luis Garcia Sotelo**  
Representante de la Tesorería del Gobierno  
municipal de Guadalajara.

*[Signature]*

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior  
de Occidente, A.C.

*[Signature]*

**Ing. Omar Palafox Saenz**  
Representante de la Cámara del Consejo de Desarrollo  
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

*[Signature]*

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay**  
Representante de la Cámara de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara

*[Signature]*

*1*

Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700



**Gobierno de  
Guadalajara**

*[Signature]*



Administración  
e Innovación

Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 2023/169

Adquisiciones  
Administración e Innovación

**"Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado"**  
**CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

**Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo**  
Representante de la Consejería Jurídica del Gobierno  
Guadalajara.

**Lic. Jesus Alberto Borroel Mora**  
Representante de la Contraloría Ciudadana.

**Alfredo Aceves Fernandez**  
Coordinador General de Desarrollo Económico

**Lic. Alejandro Murueta Aldrete**  
Representante de la Coordinación General  
de Administración e Innovación Gubernamental

**Lic. Gonzalo Alberto García Avila**  
Secretario técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.



Gobierno de  
Guadalajara